

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 104

MADRILEÑA

Sobre la queda

Dijo hace días El Globo que en breve se publicará una real orden, previniendo que cuantos sean encontrados en la calle, después de las tres de la madrugada, serán condenados a pagar veinticinco duros de multa ó á sufrir quince días de arresto, si no justifican convenientemente el motivo por el cual no se hallan á esta hora acostados.

La prevención es tan estúpida, que tratándose de persona tan moral como el Sr. Lacierva, hay que creer en ella á piés juntillas.

Recapitulando sobre el caso, parece encaminarse al propósito de que puedan dormir tranquilos, durante la madrugada, los honrados vecinos de nuestras poblaciones, y en Barcelona, Madrid, Sevilla y demás grandes ciudades, á evitar que corran á dicha hora calles y plazas las en otros tiempos llamadas palomas torcaces.

No me admiran las resoluciones de estos gobernantes, que, entusiastas de las órdenes religiosas, anhean convertir España en un vasto convento, donde las formas se observen, aun cuando la procesión ande por dentro; pero sí me espanta que sean tantos y algunos conocidos como intelectuales, los que aplaudan la labor regeneradora de estos ajusitados conservadores.

La historia refiere que allá en los días beatísimos de Felipe IV y Carlos II, cuando el Real Consejo regulaba la hora de acostarse, el precio á que debían expendirse las mercaderías, el figurín á que debía ajustarse el traje y la clase de tela con que debía confeccionarse, el número de caballos que había de arrastrar cada coche, el derecho á montar mula, y en suma todas las particularidades de la vida pública y doméstica, la inmoralidad, los desórdenes, los delitos y los crímenes llegaban al último límite.

Rara era la noche en que no se robaba ó se violaba ó se andaba á cuchilladas; los garitos eran un escándalo y los homicidios tantos, que sumaban docenas, y todo esto en la villa y Corte de Madrid, vigilada por rondas de alguaciles y asistidas, para remediar á quienes carecían de hogar, por la ronda de pan y huevo.

Se tira á resucitar los tiempos en que el Rey se metía en todo y lo dirigía todo y obligaba á todos á un ritualismo conventual, sin lograr por eso que las gentes fueran más morigeradas y más buenas que hoy.

La clausura de los teatros á las doce y media, y de las tabernas á las doce, y de los cafés á la una y media; el cierre de los establecimientos de bebidas durante los domingos y la prohibición de andar por las calles después de las tres, son tan absurdas, que no se cumplirán, y si se cumplen, no servirán seguramente para hacer subir un milímetro la columna de la moralidad pública.

Los que no encuentren abrigo en una taberna ó en un café, le hallarán en los casinos, ó lo que es peor, en las casas de lenocinio, cuyas patronas proyectan una suscripción para regalarle al Sr. Lacierva dos pares de pantalones que le permitan no ponerse más los de tela á cuadros, que tanto le han criticado los periódicos.

Felipe.

URBI ET ORBI

(Información especial de EL PROGRESO)

Marruecos. Los franceses considerarán que no es de gran utilidad por ahora establecer la policía en todos los puntos mencionados en el Acta de Algeciras, sino en Casablanca. El Sultán se muestra dispuesto á admitir las legítimas reclamaciones de Francia. Así lo comunicó á Monsieur Leriche, Cónsul de Francia en Rabat.

Veamos ahora lo que dice Si Mohammed Tasi:

Pongamos en antecedentes á nuestros lectores acerca de quien es este personaje marroquí. Si Mohammed Tasi es el Tesorero de S. M. Sheriffiana que ha ido á París expresamente para procurar los fondos que le hacen falta

al Sultán Abd-el Azis, cuyo erario está exangüe.

Ha dicho que el Sultán, el Maghzen y las personas más ilustradas de Marruecos, están más que persuadidas que es de absoluta necesidad y de utilidad pública introducir reformas en el país. El populacho en las poblaciones y las kábilas en el campo son los que resueltamente se oponen á la implantación de aquéllas, y no hay que perder de vista que tenemos que habérmola con una resistencia muy importante. El conflicto de la situación en que nos encontramos se debe á estas dos tendencias opuestas. El Sultán desea tener cuanto antes una entrevista con el enviado especial de Francia Monsieur Regnault, para llegar á un acuerdo que termine rápidamente con la situación anormal y peligrosa creada por las kábilas. Las tribus han recibido una buena lección de la cual no se olvidarán fácilmente. Por otra parte, el Sultán siendo como es el Jefe religioso, únicamente él tiene potestad para proclamar la "Guerra Santa", y censura duramente á los que en Casablanca y Marrakesh por las atrocidades cometidas contra las vidas y hacienda de los europeos dieron lugar á la enérgica intervención de Francia y á la ocupación de una parte del territorio mahometano.

El objeto que el Sultán persigue, de acuerdo con las máximas del Korán, es el de borrar las consecuencias de las atrocidades cometidas y que tanto deplora.

A dicho fin desea vivamente conferenciar con el representante francés, y tratar así mismo de la actitud que deberá tomarse hacia Mulai Hafid.

Las fuerzas de Mulai Hafid son muy escasas.

Lo que basta para un Califa no es suficiente para un Sultán.

La mayoría de las tribus que le proclamaron y siguieron lo verificaron movidos por el temor de que sus vecinos los aniquilasen.

El día que Abd-el-Azis cuente con bastante dinero para satisfacer los deberes de los desertores, Mulai Hafid no tendrá nadie que le apoye.

Será de muy buen efecto que Monsieur Regnault manifieste á Abd-el-Azis que Francia le reconoce á él solo por el legítimo soberano y Sultán de Marruecos. También puede Francia prestarle mucha ayuda proporcionándole los recursos que necesita para someter á los rebeldes.

Mulai Hafid está suggestionado por la influencia de Alemania, cuyo agente y acompañante del fementido Sultán es un tal Holtzmann, y su primer cuidado ha sido designar dos personas y enviarlas al Kaiser. Ignoro quienes sean las personas nombradas para llevar á cabo esa misión, y tampoco sé si el Emperador de Alemania les dará audiencia, pero de lo que estoy segurísimo es que han marchado á Berlín.

La medida más urgente que debe tomarse es la persecución del contrabando de armas en Marruecos. Mientras que las armas y municiones continúan entrando es inútil ocuparse de organizar un cuerpo de policía en los puertos.

Argos.

16-10-907.

Las islas Filipinas

The Herald ha terminado ya el plebiscito hecho entre los diputados norteamericanos, que son 172, acerca de la situación de Filipinas.

Cuarenta diputados se declaran partidarios de la venta inmediata de las islas.

Cinuenta y uno dicen que hay que hacer entrega del país á los filipinos en cuanto se crea que son capaces de gobernarse á sí mismos.

Diez creen que las Filipinas han de ser devueltas inmediatamente á los filipinos.

Treinta y dos aconsejan que los Estados Unidos las retengan en su poder perpetuamente.

Tres votan en favor de que se establezca sobre ellos un verdadero protectorado, y treinta y seis no contestan nada.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo**

BERTOLDINO y CACASENO.

Precio, 50 céntimos. En la Imprenta García Cruz.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Ya parece que es un hecho la celebración en esta ciudad de la hermosa Fiesta del árbol. Anoche, en la reunión del Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife, se trató de aquella laudable iniciativa y hoy, en la sesión del Ayuntamiento, se dará cuenta de un oficio del Centro, solicitando la protección de la Municipalidad, al fin que se persigue.

No falta, pues, sino que el Ayuntamiento autorice los trabajos que han de llevarse á cabo; pues según nuestras noticias el Centro desea que la plantación de árboles se verifique en las calles de Méndez Núñez y 25 de Julio, y, como es natural, el proyecto requiere el consentimiento de la Corporación municipal, que, seguramente, dará toda clase de facilidades para que la fiesta tenga lugar en los indicados sitios, por todos reputados como los más ventajosos.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar que la Fiesta se celebrará en las condiciones que propone el Centro, dados los beneficios que al embellecimiento de la ciudad reportará.

Simultáneamente con estas gestiones que aquí se hacen y que son merecedoras del mayor encomio, en la vecina población de La Laguna se trabaja también para realizar en breve la Fiesta del árbol en el amplio «Camino largo», donde, con pocos esfuerzos, podrá formarse un elegante parque de prevalecer la idea de la Comisión organizadora, que tiende al mismo tiempo á embellecer la espléndida vega, restaurándola sus antiguas galas y devolviéndola las bellezas naturales que manos facinerosas arrancaron.

Como se ve, todo esto acusa un simpático desvelo en favor del arbolado y del suelo nativo, que en pocos años ha visto desaparecer sus mayores encantos, víctima de la codicia del terrateniente ó de la bestialidad del leñador, implacables en su labor destructora. Pero no hay que limitar á esos proyectos,—todavía en ciernes y tal vez expuestos á que se malogren como tantos otros que nuestra inquieta imaginación concibió—los buenos deseos y las plausibles iniciativas de los aman-

tes del árbol. Hay que emprender una campaña más transcendental, para velar por la conservación de nuestra menguada, esquilada y raquítica riqueza arborea; para repoblar nuestras montañas y cordilleras, que en su horrible desnudez están acusando ante propios y extraños la saña criminal y la incuria punible de los habitantes de este país; para denunciar y llevar á presidio á los taladores de levita y de manta; para inculcar, en fin, en las nuevas generaciones, que ya marchan por extraviados caminos, el amor, el respeto, la veneración al árbol, haciendo de su defensa un apostolado y de su fomento un empeño patriótico.

Mientras todo eso no se haga, mientras esa campaña no se inicie con decidida voluntad y perseverancia, la Fiesta del árbol se quedará reducida á un alarde platónico, más ó menos beneficioso, pero nunca tan decisivo y ventajoso como lo demandan el empobrecimiento y la ruina del arbolado en toda la Isla de Tenerife.

En buen hora sea realizado el proyecto del Centro de Propaganda y Fomento; mas sirvan las desastrosas lecciones del pasado y la triste realidad del presente para animarle á mayores empresas en pro del árbol, que todo país culto reputó siempre como factor de vida, de salud y belleza.

La prensa isleña

El Tiempo

Da cuenta de la reunión celebrada ayer en el despacho de la alcaldía, con motivo de la visita del Sr. Picavea.

Dice que este señor hizo presente que no había llegado antes á esta Capital, por no haber tenido terminado su proyecto y por las circunstancias que le había atravesado la población al final del año pasado, pero que siempre se encuentra animado de su buen deseo de llevar á la práctica su propósito.

Aseguró á la Comisión que en breve presentará dicho proyecto de apertura del túnel del Roque Negro, canalización y traída de las aguas para la aprobación del Ayuntamiento y acto continuo empezarán los trabajos correspondientes para esta obra de gran importancia y trascendencia, que mucho tiempo ha reclamaba la Capital del Archipiélago.

La Opinión

Dice que persona que está al tanto

de lo que ocurre en la Victoria y Santa Ursula, con motivo de la cobranza de déficits caducados y procedentes de ejercicios económicos de años anteriores, dice que el conflicto ha sido resuelto en el sentido de no insistir los respectivos Ayuntamientos en el cobro de tales repartos.

Estas han sido, al parecer, las promesas hechas por los Alcaldes de la Victoria y Santa Ursula, llegando al ofrecimiento de no hacer efectivo el déficit del anterior ejercicio económico.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El proyecto de Administración

Madrid 15 (21'45).

En el Congreso ha continuado hoy la discusión sobre el proyecto de Administración, terminándose el primer turno contra la totalidad.

Intervinieron en el debate los señores Moret, Maura y Sánchez Guerra.

El primero dijo que la totalidad del proyecto era una labor desdichada y que el gobierno debía reconocer su error, aceptando las enmiendas que presentaban las minorías.

El señor Maura defendió el proyecto, diciendo que en él se consignaban las reformas descentralizadoras que pide el país, confiando en que al final del debate se llegará á un acuerdo patriótico.

El señor Sánchez Guerra, en nombre de la Comisión, contestó también al señor Moret, expresándose en tonos conciliadores.

Interpelación de Romanones

En la misma sesión el conde de Romanones planteó su anunciada interpelación sobre la cuestión de la desgravación de los vinos, auxiliando al pleito pendiente entre el ministro de Hacienda y el Alcalde de Madrid.

Dijo que los intereses del Municipio no podían estar á merced de las veleidades de un ministro y elogió la actitud gallarda del Sr. Sánchez Toca, excitándole para que no transigiera, dada la trascendencia del conflicto.

El gobierno quebrantado

En los círculos políticos se ha comentado en sentido desfavorable para el gobierno, la interpelación del conde de Romanones.

La impresión general es la de que el gobierno se halla muy quebrantado, acentuándose los pesimismo sobre la situación.

De Marruecos.—Guerra santa

Madrid 15 (21'50).

Dicen de Tánger que muley Hafid ha declarado la guerra santa contra los europeos, preparándose para atacar á Casablanca.

Las fuerzas imperiales se disponen á resistir el ataque, pero se cree que serán vencidas por los hafidistas.

El número de éstos asciende á 20.000. En previsión del ataque se han enviado nuevos refuerzos al general francés Drude.

El conflicto vuelve á revestir extraordinaria gravedad.

Incendio en un tren

De Londres dan cuenta de haberse incendiado un tren de pasajeros, resultando de la catástrofe 20 muertos.

El tren quedó completamente destruido.

Los temporales

Los telegramas que se reciben de provincias amplían los detalles sobre los efectos desastrosos de los últimos temporales.

La región más castigada ha sido la catalana, donde las pérdidas importan millones de pesetas.

En Marruecos son incalculables los daños.

15.000 obreros se han quedado sin trabajo.

En otros pueblos la situación es también angustiosísima.

Ignórase el número total de víctimas por haber quedado interrumpidas varias comunicaciones.

Mesa.

Noticias varias

POR EL «DELFIN»

Solidaridad gallega

El diputado solidario Sr. Rodas considera que los mitines de Betanzos y La Coruña han sido un triunfo para la Solidaridad.

Dice que la protesta en el mitin de La Coruña fué promovida por unos cuantos.

Añade que ninguna importancia tuvo dicha protesta.

Niega que los oradores solidarios tuvieran el propósito de ir á otros pueblos de Galicia.

Asegura que los solidarios recibieron telegramas de Vigo, Lugo y Pontevedra, invitándoles á visitar aquellas poblaciones.

Dice que lo harán antes de las elecciones municipales.

El Sr. Junoy ha manifestado que la Solidaridad ha arraigado en Galicia

Norwich Union

FIRE INSURANCE SOCIETY

OF NORWICH & LONDON, ENGLAND

La Norwich Union, Sociedad de Seguros contra Incendios,
DE NORWICH Y LONDRES, INGLATERRA

FUNDADA 1797

SOLAMENTE PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito - - -	£ 1.100.000
Fondos en Caja - - -	£ 1.438.100
Siniestros satisfechos -	£ 19.920.000
Ingresos por Premios -	£ 1.170.000

Los seguros se hacen en las más favorables condiciones.

Los siniestros se liquidan
con prontitud y liberalidad

Agentes Generales en las Islas Canarias:

ELDER, DEMPSTER & Co.,
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

de tal modo, que en lo sucesivo no saldrán elegidos diputados por Galicia ni los actuales ni el Sr. Gasset.

Añadió que los solidarios matarán el caciquismo gallego. Ha dicho que los solidarios discutirán el proyecto de Administración local, combatiendo todo lo que les sea desfavorable.

Confirmando que en el seno de la Solidaridad existen dos tendencias.

Una que acepta la restricción del sufragio, expuesta en el proyecto, y otra que la condena.

Respecto a la comisión permanente que crea el proyecto de Administración municipal, los solidarios la aceptan.

Lo que dice León y Castillo

El embajador de España en París ha hecho a un redactor del *Temps* las siguientes declaraciones:

"Se ha hablado de dificultades franco españolas, y no hay palabra que convenga menos con la situación."

El problema marroquí es prodigiosamente delicado; es natural que se le examine, tanto en París como en Madrid, en todos sus aspectos, cambiando en cada punto ideas y argumentos, que pueden diferir al principio, pero que acaban por conciliarse en provecho mutuo.

Esto es lo que han hecho en la forma más amistosa París y Madrid.

En la cuestión del contrabando de armas el acuerdo es completo. El Gobierno español no ha rechazado nunca la necesidad de la represión. Cuanto se ha dicho sobre este punto es pura invención.

Ha habido que ponerse de acuerdo sobre las modalidades, porque había varias soluciones aceptables; este acuerdo se ha efectuado después de una negociación llevada en Madrid. El acuerdo establece las mismas condiciones concernientes a las indemnizaciones; queda el arreglo entre las exigencias de las operaciones militares y la organización de la policía en Casablanca.

Drude había hecho algunas observaciones sobre el arreglo de San Sebastián, que trazaba la zona de cada uno; pero Santa Olalla había de atenerse a las instrucciones recibidas. Se estudia esta importante cuestión secundaria, que será solucionada pronto a satisfacción de todos.

Para probar lo fantástico de ciertos relatos, León y Castillo explicó el supuesto contrabando de cartuchos por marineros del *Numancia*, diciendo que un amigo del Sr. Llavería le había regalado una escopeta, pero olvidó los cartuchos, que le fueron enviados por tres marineros del *Numancia*.

EL TIEMPO

Día 15 de Octubre

Temperatura máxima a la sombra 23.7
 Mínima 18.3
 Oscilación 5.4

¿PERNALES EN TENERIFE?

Apesar de las gestiones que el digno Juez del partido está llevando a cabo para el esclarecimiento de la substracción de 5.000 pesetas que contenía un pliego llegado a esta Estafeta a mediados de Julio próximo último, y que fué fracturado para extraerlas, ignórase quién sea el autor o autores de ese escandaloso hecho.

Para su esclarecimiento ha proporcionado el Jefe de la Estación Telefónica de este Puerto, que a la vez se halla encargado de la correspondencia Postal, funcionario probo y digno, múltiples datos relacionados con ese hecho, pues tiene interés por despejar la incógnita.

Han transcurrido más de 60 días desde que se cometió ese delito y ninguna insignificante luz ha manifestado sus destellos en ese tenebroso antro. Misterios que son otros los llamados a esclarecer.

En un corto lapso de tiempo han sido diversas las substracciones de valores que se han sucedido en correos, llamando la atención que en trayecto tan corto como es el de la Capital a este Puerto, con frecuente movimiento de pasajeros se sucedan tan repetidos estos hechos, ignorándose quien sea el *Pernal*.

Según pública versión, el coche que trae el correo debe llegar a las 24 horas de cada día y no hay ejemplar, desde que hace el servicio, que lo haya verificado a la hora señalada, sino a las dos próximamente. Este aserto pudiera tener comprobación, revisando el *Vaya* que lleva el conductor de la correspondencia, documento en el cual el encargado de la oficina de destino, estampaba la hora en que recibe cada correo. Siendo así ¿no podría averiguar se donde y con que objeto hace el coche correo esa detención de dos horas?

Parece lógico que debe justificarse la demora, y no en este solo caso, sino en todas las expediciones.

Persona hay aquí que, teniendo que enviar valores de una a otra población

de la Isla, no lo verifica ante el temor de que estos no lleguen a su destino.

Este asunto entraña gravedad y debe descubrirse a todo trance.

L.A.R.

Garachico, Octubre 1907.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:
 Vacunas 8 con 1195 kilos.
 Lanaras 4 " 33 "
 Cabras 3 " 32 "
 De cerda 1 " 118 "

Reses: 16 1378 kilos.

CONCIERTO BENÉFICO

El sábado próximo se celebrará en el Teatro de la Villa de la Orotava, un gran concierto vocal é instrumental organizado por la Comisión de esta ciudad encargada de arbitrar recursos para los damnificados de Málaga.

La fiesta, que promete resultar digna de su benéfico objeto, se verificará con arreglo al siguiente selecto programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Tosca*, Puccini; por la Agrupación de bandurrias y guitarras de la "Filarmónica".
- 2.º *Mi chiamano Mimi...* Raconto de la ópera *La Boheme*, Puccini; por la Srita. Rosalía Pangrazy, acompañada al piano por la Sra. Amelia Pangrazy.
- 3.º Epilogo en la ópera *Mefistofele*, Boito; por el Sr. Feria, acompañado al piano por el Sr. Abreu.
- 4.º *La rouet d' Omphale*. Capricho característico, Saint-Saëns; por el señor Abreu.
- 5.º *Oh tu bel astro incantator!*... Romanza de la ópera *Tanhauser*, Wagner; por el Sr. Giovacchini, acompañado por el Sr. Abreu.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Marcha turca, Mozart; por la Agrupación de guitarras y bandurrias.
- 2.º *Visi de arte!* Plegaria en la ópera *Tosca*, Puccini; por la Srita Pangrazy.
- 3.º *Ché gelida mannina*. Raconto de *Rodolfo* en la ópera *La Boheme*, Puccini; por el Sr. Feria.
- 4.º *Barcarola* en la ópera *La Gioconda*, Ponchielli; por el Sr. Giovacchini.
- 5.º Gran duo de soprano y barítono de la ópera *Aida*, Verdi; por la señorita Pangrazy y el Sr. Giovacchini.
- 6.º Minueto de *La Viejecita*, Caballero; por la Agrupación de guitarras y bandurrias.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 88.809.77
 Imposiciones durante la semana (26) 5.002.1
 Suma Ptas. 93.809.77
 Reintegros (4) 1.213.60
 Saldo Ptas. 92.596.17

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Octubre de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

Efemérides canarias

16 de Octubre 1536. Fallece en la provincia de Santa Marta, Tierrafirme, D. Pedro Fernández de Lugo, segundo Adelantado mayor de Canarias, é hijo del conquistador D. Alonso.

16 de Octubre 1851. Se inaugura solemnemente la Escuela completa de Náutica, mandada crear en Santa Cruz de Tenerife por R. O. de 24 de Marzo anterior.

El actor vistió gran solemnidad.

Crónica general

Reunión.—En el *Ateneo de Tenerife* se verificó anoche la anunciada reunión del Comité general del "Centro de Propaganda y Fomento de Tenerife", asistiendo bastante número de delegados.

El digno presidente del Centro, don Manuel de Cámara, dió cuenta de las distintas gestiones realizadas por el Comité ejecutivo, extendiéndose en varias consideraciones sobre asuntos de gran interés para esta ciudad, que merecieron la aprobación unánime de los señores concurrentes.

Examináronse después los proyectos que el Centro se propone llevar a la práctica, acordándose ver con agrado los trabajos que ha realizado el Comité ejecutivo.

Donativos.—Los alumnos de la Sección de primeras letras del Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital entregaron ayer a nuestro estimado amigo D. Federico C. Varela, un donativo de 1875 pesetas para contribuir a la suscripción iniciada a favor de los damnificados de Málaga.

Con el mismo benéfico objeto han enviado 10 pesetas D. José Gutiérrez Estévez, de Icod.

Plácemes merecen estos espontáneos rasgos de caridad y es de aplaudir particularmente la conducta generosa de los citados alumnos, que tan buenos sentimientos demuestran.

Concurso.—Nuestro querido colega *Diario de Tenerife* ha tenido la feliz idea de organizar un Concurso científico, artístico y literario, a cuyo efecto hace un patriótico llamamiento a la intelectualidad isleña, tan necesitada de esta clase de estímulos, y propone para su desarrollo importantes temas sobre asuntos de gran transcendencia para el país.

La Redacción del acreditado diario concederá premios en metálico é invitará a las sociedades y corporaciones locales a que contribuyan con otros, verificándose la distribución en una fiesta literaria y artística que se celebrará con toda solemnidad en uno de los días de la primera semana de Mayo próximo.

Hoy anticipamos estos detalles de la hermosa iniciativa del *Diario* y ya mañana, con más tiempo y espacio, tendremos el gusto de ampliarlos insertando íntegras las bases del Concurso, al que auguramos desde luego un brillante resultado.

Apertura.—A última hora, por dificultades imprevistas, se ha suspendido el acto de la apertura de curso é inauguración de la Escuela Superior de Maestras de La Laguna, aplazándose para el domingo próximo a las dos de la tarde.

El gobernador civil subirá con tal motivo a la vecina ciudad, para presidir el citado acto académico.

También asistirá una banda de música.

Velada teatral.—Para el domingo próximo organiza el *Círculo de Amistad X'II de Enero*, una agradable velada teatral a cargo de la sección cómica-lírica de aquel centro, que dirige el maestro D. José Crosa.

El programa lo forman las aplaudidas zarzuelas *Para casa de los padres* y *Flamencomanía* y el interesante entremés de los hermanos Alvarez Quintero, *Morritos*.

Dichas tres obras se ponen por primera vez en el lindo teatrillo de aquella popular sociedad.

De Correos.—El señor Administrador principal D. José Sánchez Toscano nos remite atento B. L. M., dándonos cuenta de las gestiones realizadas para depurar la verdad de lo que ocurre en las oficinas de Icod y comprobar el fundamento de nuestras denuncias.

Quedamos altamente reconocidos al digno señor Administrador por la atención que nos dispensa y que revela, una vez más su decidido interés por el buen servicio.

Así debieran ser todos los funcionarios públicos.

Espectáculos.—El domingo próximo se verificarán en la plaza de Toros una magnífica luchada, en la que tomarán parte los siguientes luchadores: José Rodríguez Amador (a) *Pepe Cruz*, Estanislao Rodríguez, Juan González (a) *Capitán*, Eugenio Ramos (a) *El Verga* y hermanos, los hermanos Benítez (a) *Cacheros*, de la Esperanza; los hermanos Valencia y demás de la Laguna; Juan Reyes, Juan Pérez, Emilio Rivero, los hermanos Ramos, de las Montañas, Clemente, Tomás y Andrés Rosa, el joven vencedor de Vera.

Estos luchadores los capitaneará el primero, *Pepe Cruz*, formando un partido formidable contra el que dirige el famoso Manuel Vera.

Renuncia.—La Sra. D.ª María Bencomo de Salcedo ha renunciado el cargo de Auxiliar de la Escuela Superior de Maestras para que fué designada por el ministerio de Instrucción pública.

Guardia civil.—En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica la siguiente convocatoria:

Debiendo procederse al arrendamiento de un edificio que reuna las condiciones necesarias para el acuartelamiento de la fuerza de la Guardia civil del puesto de esta Capital y oficinas de la Comandancia al tipo máximo de quinientas pesetas mensuales, los propietarios de fincas urbanas enclavadas en el radio de esta población que deseen hacer proposiciones para ello, las presentarán en la Oficina del primer Jefe de dicho Cuerpo, sita en la Calle de San Francisco, número 63, extendidas en papel de la clase 11.ª, las cuales se admitirán hasta las once horas del día 9 de Noviembre del presente año.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicha oficina todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

De justicia.—Se ha firmado una R. O. disponiendo que a los hijos de marinos que murieron en naufragio ó en algún acto de servicio se les concedan los mismos beneficios que a los militares muertos en campaña.

Conclusiones aprobadas.—Además de las conclusiones, ya dadas, de la Asamblea de Cámaras de Comercio en la Península, se han aprobado las siguientes:

Modificación de la constitución del Instituto de Reformas Sociales y Juntas locales; expansión comercial en Marruecos; desarrollo del turismo en el norte de España; servicios de intérpretes, guías y comisiones; propaganda para la construcción de viviendas económicas é higiénicas.

Verdadero Vino de Valdepeñas
Blanco y Tinto
 Procedente de las acreditadas bodegas de Viuda é hijos de Tomás López Tello.
JOSÉ L. BENÍTEZ,
S. Pedro Alcántara, 6
 Esta casa lo vende por cuenta del cosechero

Centro de propaganda y fomento de Tenerife

Bases para un Concurso y Exposición de Fotografías.

Para poder cumplir este Centro una de sus misiones más importantes, cual es la de dar a conocer tanto en la Península como en el extranjero, las bellezas de los paisajes de esta Isla; importancia de los monumentos y edificios que sus poblaciones encierran, trajes, bailes, deportes etc., típicos del país, se ha de valer necesariamente de un tan poderoso auxiliar como es el *Arte de la Fotografía*, ya que este Centro se propone estar en constantes relaciones con las principales Ilustraciones y Revistas del mundo, tirar numerosas y artísticas ediciones de tarjetas postales y publicar album-guías ilustrados.

Las anteriores consideraciones han decidido al Comité ejecutivo de este Centro, a organizar un concurso y una exposición de fotografías, con arreglo a las siguientes:

Bases

- 1.ª Pueden presentar fotografías al concurso, cuantas personas lo deseen, sin distinción de nacionalidad y punto de residencia. Tampoco se hará distinción entre profesionales y aficionados.
- 2.ª El asunto es de libre elección, limitada únicamente a la condición de que las fotografías han de ser obtenidas en cualquier punto de esta isla. Se tendrá muy en cuenta para la clasificación y adjudicación de premios, la circunstancia de que las fotografías ó grupos de ellas den cuenta acabada y perfecta del asunto, obra de arte, monumento, localidad, paisaje ó cualquier otro. En cuanto a retratos no serán admitidos más que aquellos que, á juicio del Jurado, tengan marcadísimo carácter artístico-regional.
- 3.ª Puede acompañarse a las fotografías, una ligera descripción del asunto y cuantos datos puedan ilustrar acerca de la historia, importancia etc. que aquél represente.
- 4.ª El concurso, que queda desde luego abierto desde esta fecha, se cerrará á las 12 de la noche del día 20 de Noviembre próximo.
- 5.ª Las fotografías, descripciones y datos se entregarán al secretario de este Centro, calle de San José n.º 36, bajos, todos los días no festivos, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, y el 20 de Noviembre hasta las 12 de la noche. También se puede dirigir las por correo, certificadas, al Presidente del "Centro de propaganda y fomento de Tenerife", calle de San José núm. 33. En todo caso, al recibirlas se entregará ó remitirá documento que lo acredite.
- 6.ª La entrega se hará en paquete cerrado, con indicación de que están destinadas al concurso y con un lema; y, á la vez, bajo sobre lacrado, con el mismo lema, se consignará el nombre y domicilio del concurrente. Si las fotografías las presentan personas que renuncian á opción á premio, queda á su elección el declarar desde luego su nombre y domicilio, pero deberán manifestar aquella circunstancia al remitirlas.
- 7.ª Las fotografías deberán presentarse pegadas en cartulina, con indicación en el reverso del asunto que representan. El tamaño mínimo admisible, es el de 9 por 12, ya sean directas ó procedan de ampliación.
- 8.ª El Jurado estará formado por el Presidente y Secretario de este Centro y los Sres. D. Manuel González Méndez, D. Fernando de Masy y don Rodrigo de la Puerta.
- 9.ª Habrá tres premios consistentes en objetos de valiosa y reconocida utilidad en el Arte fotográfico, además de los correspondientes Diplomas del Jurado. Este podrá igualmente conceder Diplomas de mérito á las fotografías que considere oportuno, aunque hayan sido presentadas sin opción á premio.
- 10.ª Los objetos que constituyen los premios, han sido donados.

El *Primer Premio*, por la Excm. Diputación Provincial.
 El *Segundo Premio*, por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El *Tercer Premio*, por el "Centro de propaganda y fomento de Tenerife".

11.ª El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres é indicaciones del domicilio de los concurrentes que obtengan premio ó diploma de mérito.

12.ª El jurado emitirá su fallo, que se publicará en todos los periódicos de esta isla, antes del día 5 de Diciembre próximo.

13.ª El "Centro de propaganda y fomento de Tenerife" adquiere el derecho de publicar en la forma que estime conveniente á los fines del mismo, las fotografías que hayan sido premiadas ú obtenido Diploma de mérito.

14.ª Las fotografías que no hayan merecido Premio ó Diploma de Mérito, podrán ser retiradas por sus autores, previa la presentación del resguardo que se les facilite al ser entregadas, hasta el día 1.º de Enero de 1908. Pasada esta fecha, el Centro no se obliga á conservarlas, ni por lo tanto, á devolverlas.

15.ª Si, como es de esperar, dado el fin patriótico que con este concurso se persigue, el número de fotografías elegidas por el Jurado es suficiente, el Centro de propaganda y fomento de Tenerife organizará inmediatamente una exposición señalando á su debido tiempo el local para la celebración de la misma, fecha de su inauguración y festejos y atractivos que se organicen, durante el plazo que aquella esté abierta.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Octubre de 1907.—P. A. D. C. E.—El Secretario, *Leoncio Rodríguez*.—V.º B.º.—El Presidente, *Manuel de Cámara*.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 16 Para Buenos Aires, vapor *Bologna*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 17 Para Costa de Africa, vapor *Lucie Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 17 Para Londres, vapor *Segovia*. Agente, O. Thoresen.
- 17 Para Cape Town, vapor *Dover Castle*. Agentes, Hamilton y Compañía.
- 17 Para Las Palmas, vapor *Viera* y *Clavijo*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 17 Para Londres, vapor *Athenic*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 18 Para Palma, Puerto Rico y Habana, vapor *Buenos Aires*. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
- 18 Para Cádiz, vapor *Delfin*. Agentes, T. Marco y C.ª
- 19 Para Madera y Liverpool, vapor *Sierra Leone*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 19 Para Liverpool, vapor *Axim*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

Fernández y Padilla
Dentistas
 Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
 Valentín Sanz, núm. 1
 (antes Norte).

Se venden
 12.000 cajas para tomates, á precios baratísimos, por tratarse de un saldo.
 Dirigirse á **F. C. Varela**, Calle de San José núm. 9, Santa Cruz de Tenerife.
50 céntimos
 vale un libro de cocina en la Imprenta García Cruz.

LA CHIQUITA.

Santo Domingo, esquina á Candelaria.

No hay quien venda mejores vinos de mesa que LA CHIQUITA.
¡¡ MUESTRAS GRATIS!!
 Más barato no lo hay, mejor tampoco. Variado surtido de COMESTIBLES.
En La Chiquita.

No leer este anuncio con desdén sino por el contrario, con toda atención por las grandes ventajas que ofrece al comercio, dada su formalidad y carácter.

Compra y venta de frutos para la exportación. Las ventas se harán obteniendo un pequeño beneficio. También se venden pacas de paja, clase superior, propia para el empaque de frutos y jergones.

Francisco Márquez Sierra.
 Almacén de empaquetado de frutos, Noria alta (barrio Dugi), Teléfono 340.
 —Telegramas: SIERRA, Tenerife.

Contrabando descubierto

D. Angel Carrillo, dueño de la Tabacquería La Flor, Constitución, 11, ha dado conocimiento á esta Administración de Puertos francos, de que acaba de recibir en el vapor *Severn*, procedente de la Habana, un cargamento de tabacos de las acreditadas marcas Flor de Cuba, Redención, J. S. Murias, H. Clay, P. Murias, Aguila de Oro, Moreda, y Cabañas, y aunque ha pagado los derechos correspondientes, constituye hoy un contrabando por la gran escasez de tabaco habano que hay en estas islas, recomendando á sus mejores clientes aprovechen pronto la ocasión para fumar bien y barato en la TABAQUERÍA LA FLOR, Constitución, 11.

Se vende

una mesa Billar para carambolas. Darán razón en la Imprenta García Cruz. (635-5).

1908

No comprar almanques de pared, hasta no ver unos **muy feos** que se recibirán en la Imprenta García Cruz.

Se desea adquirir 4 mesas de café con tapa de mármol.

Darán razón en la imprenta García Cruz.

Se vende

una finca de nueve fanegadas, dedicada casi en su totalidad á viña, situada en el Sauzal y punto que dicen Barranco de las Esquinas, con casa en la carretera, salones para bodega, lagar y otras dependencias.

Se admiten proposiciones á plazos. Para informes, calle de la Noria, número 39, Santa Cruz.

Inglés
Artur George Sprag
 Profesor de Inglés
 Plaza de la Iglesia, núm. 12.

Hy. Wolfson
Casa de Banca
 Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.
 Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
 Santa Cruz de Tenerife.

Muebles de mimbres

Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en el antiguo y conocido establecimiento *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal).

Aprovechar la ocasión. (446)
Al Comercio.
 Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio. De venta en la Imprenta García Cruz.

Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en esta capital, D. Arturo Hidaigo, Cruz del Señor.

SE VENDE

una finca en Tegueste, con dos acciones de agua del naciente de Pedro Alvarez, casa para medianero, estanque, gañanías y accesoría para medianero. Mide aproximadamente 7 fanegadas y se halla situada junto á la carretera, donde llaman Las Toscas.

Darán razón en La Laguna, Fagundo, 68.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas fantasía para partes de enlace. San José 36.

Fondos de sillas de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Fé de vida.
 En la Imprenta García Cruz.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote
 Benjamin Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.
 EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

PIEDRAS DE AMUELO

CLASE SUPERIOR desde 8 hasta 30 pulgadas, se acaban de recibir en la ferretería **Caulfield & Sons, Dr. Allart, 43.**

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE **Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.
 Calle de San José, No. 36.

La moda elegante

Para vestir con elegancia, variando frecuentemente los trajes, se necesitan dos cosas: combinarlos bien y comprarlos baratos. Toda señora que desee realizar este bello ideal debe acudir á **The Lion Trading Co.** donde hallará cuanto desee á precios sin competencia.

Los cuadros en tejidos-casimir es la gran novedad de este invierno. Ya han llegado aquí desde 3 Ryón, vara. Estas preciosas telas adornadas con sutaches, ó trenzas ó vietas, para los trajes sastres, son de un efecto magnífico y cuestan poco.

¡Vestir con elegancia comprando barato!
 Solamente **Lion Trading Co.** lo facilita.

Confitería y Pastelería

LA CORONA 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. **LUNCH** á domicilio á precios módicos.

Se aquila

en Tacoronte una casa situada en el kilómetro 20, la cual ha estado habitada hasta estos días por el medico don Angel Capote.

En la misma informarán.

La Providencia

CASA DEL BARCO
 Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sincompetencia.

Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.

No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

En Tacoronte

El nuevo dueño del almacén de la Casa Antigo Correo, se propone recuperar la clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, donde se servirán comidas á todas horas con prontitud, aseo y economía en los precios. (610)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En el próximo mes de Noviembre llegará á esta Capital.

Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria.

Se vende

madera de tea para construcciones. D. Diego López, en Güimar, dará razón. (635-15)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno. En la Laguna, calle de la Carrera, número 30 darán razón. (539)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES
 CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife
 SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA
 Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14.
 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

EL JAPON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse el más extenso y variado surtido de hilo, seda y algodón, en todos los colores y escalas, y para todo género de labores, como CALADOS, CROCHET, etc. etc. Precioso HILO *Perle-Ombre*, para corbatas é infinidad de aplicaciones. ENCAJES, PEINILLOS, COLLARES, APLICACIONES de encaje. CORDÓN para adorno de labores, un extenso surtido. ESPEJOS de marco, preciosos. Bonitos JUEGOS de legítima porcelana de China, para Té y Café, así como una gran variedad en CAJAS y artículos de laca. ABANICOS JAPONESES, últimas novedades. PLENES y RUCHES, para adornos, y un bonito surtido en EVILLAS para cinturones.—Visiten **El Japon**, Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo) Se hacen remesas por paquete postal.

—Todas juntas,—dijo,—no valen lo que esta.
 —Puesto que somos dos antiguos soldados, escuchad un consejo que voy á daros. No os obstinéis en seguirme como venís haciéndolo, por más que no sé si tenéis razones particulares para obrar de ese modo. Tal vez estéis un poco bebido, y en ese caso os perdono.
 —No deseo otra cosa, más os imporgo una condición.
 —¿Cuál?
 —La de que entremos en la primer taberna que encontremos al paso.
 —No, no puede ser, tengo mucha prisa y no puedo entretenerme.
 —Entonces seguiré como hasta aquí por el camino que se me antoje.
 —Os lo impediré.
 Os desafío á que lo hagáis... tengo mis documentos en regla y la calle es de todo el mundo.
 —Lo veremos.

Mientras tanto que ocurría esto entre el Agente y el organillero, Gerardo seguía su camino dando muchos rodeos, pero Pinson era maestro consumado en ese arte que consiste en no dejarse despistar, y como un buen perro de caza, no se separaba de las huellas del Médico.

Glou-Glou por su parte volvió á tocar y cantar:
Rema con prudencia pescador...

Pasaron por su lado dos guardias municipales y Pinson les hizo una señal para que se detuviesen, acercáronse ambos y Pinson les enseñó su tarjeta.
 —Ahí tenéis,—les dijo señalando á Jan-Jot,—un

treinta años que estoy oyendo esos mismos aires, no á mi espalda, sino delante de mí, sobre el vientre.

—¿A cuanto calculais que asciende lo que habréis podido ganar hoy en Creil?

—Una pieza de treinta sueldos, tal vez más, tal vez menos, eso depende de las circunstancias. Hoy probablemente encontraré algunas personas que me den una limosna porque se hayan levantado de buen humor ó porque han almorzado bien, y mañana, pasado ó dentro de quince días tropezarán con esas mismas personas y quizás no me mirarán siquiera á la cara.

—Tomad, aquí tenéis cien sueldos y por hoy marcharos á descansar.

—Gracias, pero ¿por qué me dáis eso cinco francos? ¿tenéis la amabilidad de decírmelo?

—Para que disfrutéis de un día de descanso.

—Está bien, acepto vuestro dinero, señor. Es una cosa que no puede rehusarse, más sin embargo, continuaré trabajando.

—No porque precisamente la condición que pongo á mi regalo es la de que descanséis.

—No es posible que lo haga.

—¿Por qué?

—Por la sencilla razón de que no trabajando me aburro mucho.

—Entonces, como queráis.

Sin poder dominar su impaciencia separóse Pinson del organillero, que esperó á que el Agente tomase alguna delantera, y en seguida volvió á empezar la *Matta di Portici*:

Rema con prudencia pescador...

—Apostaría cualquier cosa á que el maldito lo está



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE OCTUBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Athenic	17
	Medic	24
	Moravian	31
	Goth Tokomaru	31
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inchanga	29
	Avondale Castle	31
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	24
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	29
Hamburgo	Swakopmund	16
	Eleonore Woermann	23
	Bahia	
	Guahiba San Nicolas Santa Cruz São Paulo	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Erna Woermann	19
	Otavi	22
	Henriette Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de Salamanca la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		21
		26
		26
		26

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas, **Segura** saldrá de este puerto el día 28 de Octubre directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. No se despacharán por ningún concepto billetes de pasaje por este vapor sino á las personas que presenten su documentación completa conforme á lo dispuesto en la vigente Ley de Emigración. Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTEVIDEO	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

FORWOOD BROS & CO.
LINE OF STEAMERS

El magnífico vapor correo inglés **Mayumba** de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Octubre con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Aube** llegará á este puerto del 21 al 22 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente. Admite carga.

PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE

El magnífico vapor francés **Amiral Jauréguiberry** llegará á este puerto del 28 al 29 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Amiral Troude** llegará á este puerto el 31 del corriente. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou

El vapor francés **Corrientes** llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre. Admite carga. Agentes, **Hardison Freres.**

El magnífico vapor correo inglés

Mayumba

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Octubre con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA

Directamente para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

El vapor español de gran velocidad

Valbanera

deberá llegar á este puerto el día 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Agentes, **T. Marco y C.ª—S. en C.** Dr. Comenge, 1.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

ADMINISTRACIÓN y Contabilidad del Estado

A tan importante y útil obra que publicarán por entregas y á precios módicos, dos acreditados funcionarios del Tribunal de cuentas del Reino, y la cual interesa conocer á toda clase de contribuyentes, empleados públicos y los que deseen serlo, se admiten suscripciones en la Imprenta de este periódico, en la que se informará.



Línea de Vapores Fruteros

DE **OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 17 de Octubre, el magnífico vapor	Segovia.
" 24 " " "	Santa Cruz.
" 31 " " "	San Lúcar.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Calle San Francisco, 2. Santa Cruz de Tenerife.

El Progreso Agrícola
DE TENERIFE

F. de Masy y C.ª (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero químico-agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agicultura de Vilborde (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.

Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración.

Gerencia Alfonso XIII, número 3 (antes Castillo). (523 a)

Libros

de venta en la Imprenta **García Cruz, San José, 36.**

- A 4 pesetas: Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre). Los pecados capitales. Exgenio Sue. Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- A 3.50 pesetas: La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas: El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar. La Bodega. Blasco Ibáñez. La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez. Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez. El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval. Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
- A 2.50 pesetas: La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas: El Ideal de los Cocineros. T. Waps. El Judío Errante. Eugenio Sue.

- Los Amores de París. Pablo Feval. Memorias de un Fraile. Fray Gerundio. Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois. Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue. A 1.50 pesetas: Cuentos de mi Tierra. Narciso Díaz de Escobar. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. El italiano sin maestro. El francés sin maestro. A 1.25 pesetas: Cría de Palomas y Tortolas. Las mil y una noches. A 1 peseta: Pasados por agua. Luis Morote. La Montaña. Eliseo Reclús. La Dolorosa. Dionisio Pérez. El sueño del Papa. Victor Hugo. El mandato de la muerte. Emilio Zola. De mi cartera. Fernando de Urquijo. De carne y hueso. Eduardo Zamacois. La Condenada. Blasco Ibáñez. Del Asesinato considerado como una de las Bellas Artes. Tomás de Quincey. Noli me tângere, (El país de los frailes). José Rizal. Marcela. Augusto Maquet. Via libre. Anselmo Lorenzo. Los Parásitos de la Sociedad. E. Vandervelde y J. Massart. La Cubanita. Dionisio Pérez. Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi. Psicología del Militar profesional. A. Hamon. Así hablaba Zorrapastro. El Comandante * * Mimi Pinson. Alfredo de Musset. Los Mineros de Polignies. E. Berthet. La Modelo. (Manette Salomon). E. y J. de Gongourt. La Enferma. Eduardo Zamacois. La Pecadora. Arsenio Houssaye. Reforma y Revolución Social. Arturo Labriola. Precios, Salarios y Ganancias. C. Marx. Ensayos de crítica é historia. A. Nin Frias. Los Problemas Sociales. E. George. Impresiones de Arte. E. Zamacois. Apología de un incrédulo. Luis Viardot. Cuentos Valencianos. Blasco Ibáñez. Sobre el Abismo. Eduardo Zamacois. Crónicas demoleadoras. José Prat. El Arte y la Democracia. M. Ugarte. Junto á las Máquinas. López-Ballesteros. El Crepúsculo. G. Honet. Alma Social. Sebastián Gomila. Punto-Negro. Eduardo Zamacois. La moral del cura. P. Praycourt. La Bohème, 2 tomos. E. Mürger. Malos Amores. Felipe Sassone. Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española. Como se acabará el Mundo. C. Flammarion. ¿Descendemos del Mono? E. Edenoy. Como se muere. Zola. Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert. Duelo á muerte. Eduardo Zamacois. Un viaje á la India. Ernesto Haeckel. Indiana. Jorge Sand. Matilde (Memorias de una Joven). Eugenio Sue. Juan Cavalier. Eugenio Sue. Gramática italiana. Martín el Expósito. Eugenio Sue.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

haciendo adrede,—se dijo Pinson cada vez más furioso.

Llamó otra vez al organillero y esta vez lo hizo con cólera.

—¿Queréis hacerme el favor de decirme si tenéis algún inconveniente en ir con la música á otra parte?

—¿Y á dónde?

—A otra calle que no sea está; dejadme en paz.

—Dispensadme, mi amo, tal vez sois el Gran Turco ó el Emperador de la China, por más que no lo parezcáis; pero Gran Turco ó Emperador, habéis de saber que las calles de Creil son de todo el mundo...

—¡Ah! ¿Con que lo tomas con ese tono?

—Es el de mi organillo que hace un momento os gustaba mucho.

—He cambiado de opinión, y ahora me molesta mucho oírlo á mi espalda.

—¡Cuánto lo siento, es una lástima! En cambio á mí me agradáis de un modo extraordinario, tanto que hace un momento me decía: ¡de qué buena gana me haría amigo de ese ciudadano!

¡Estáis borracho!

—No comí ni bebí nada durante el día, pero si el corazón os lo dice no tengo ningún inconveniente en acompañaros á beber un vaso de vino y tomar alguna otra cosa.

Estas contestaciones contribuyeron á que Pinson comenzase á enfurecerse.

—Estoy seguro,—pensó,—de que este hombre continúa burlándose de mí...

Cogió á *Glou-Glou* de su único brazo:

—¿Queréis tener la bondad,—le dijo,—de dejarme

en paz y marcharos con la música á otra parte, con vuestros instrumentos, que no tiene más que notas falsas?

—No, no quiero, soy libre, puedo hacer lo que quiera, ¡viva la libertad! Vivimos bajo el amparo de la República.

—Está bien, enseñadme vuestra licencia, porque debéis traer una firmada por el Prefecto y visada por el Alcalde de Creil. ¡Vamos! ¡Despachad pronto!

No, mi amo, no tengo por conveniente enseñarosla, á menos que no pertenezcáis á la Policía y tengáis derecho á exigirme que os enseñe mis papeles.

—Soy de la Policía.

—Veamos las pruebas.

—Aquí está mi tarjeta.

Sacó Pinson una redonda, en la que se leía:

PREFECTURA DE POLICIA

Servicio de Seguridad.

—Veo que lo acerté,—dijose, no me he equivocado. Y levantando la voz añadió: Puesto que me enseñasteis vuestra tarjeta, voy á demostraros que todos mis papeles están en regla. Ahí tenéis mi licencia, leedla: Jan-Jot... dos heridas en campaña... condecorado con la medalla militar... y casi estoy por apostar que no podéis decir otro tanto en vuestro favor.

—Pareceme que sois muy terco, Jan-Jot, pero al mismo tiempo tenéis aire de un hombre honrado. Tengo la medalla lo mismo que vos y por mi parte recibí once cuchilladas que creo que muy bien pueden compararse con vuestras dos heridas.

Glou-Glou al oír esto movió el muñón de su brazo.